

# EL SARANDÍ

PERIODICO SEMANAL  
ORGANO DE LOS INTERESES LOCALES Y GENERALES

SE PUBLICA

Por la imprenta de EL REPUBLICANO

Redacción Anónima

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Redacción y Administración—Oribe 13

REGENTE—Co nrado Duraño n

## PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes. . . . . 50 cts.  
Por seis meses. . . . . 2.50 »  
Por un año . . . . . 4.50 »  
Número suelto. . . . . 16 »

Los avisos permanentes serán convencionales, con notable rebaja á los suscritores.  
Los avisos por publicaciones se cobrarán según el espacio que ocupen.  
Las solicitadas de interés público, á juicio de la Dirección, serán publicadas gratuitamente.

## ADVERTENCIA

Los avisos y solicitadas serán pagados antes de su publicación.  
No se admitirán escritos que no vengán perfectamente garantidos.

# EL SARANDÍ

SARANDI DEL YI, JULIO 14 DE 1889

## LOS 50.000 PESOS

Respondiendo á una legítima aspiración del «Sarandí del Yi» único Pueblo de importancia del Departamento, y en defensa de sus derechos, atrozmente conculcados, mas de una vez las columnas de nuestro humilde semanario, con la energia propia de las convicciones, han registrado protestas contra la Comisión de Obras Públicas, por su proceder incorrecto y atentatorio á todas luces, al producir la cómoda y brillante distribución de los 50,000 pesos que todos conocemos, destinados por la ley para la edificación pública del Departamento y no para la de determinada zona.  
Esta Comisión, compuesta precisamente de las primeras autoridades del Departamento que el buen criterio del legislador tuvo sabiamente en cuenta al discernirles el cargo de administradores de los dineros públicos como conocedores de las necesidades Departamentales, en el caso que nos ocupa, muy

mal responde á los patrióticos fines de su nombramiento.

En su afán de echárselo todo encima, para enbellecer exclusivamente el punto de su residencia caso omiso ha hecho del principio y terminos claros y precisos de la disposición legislativa á que ha debido ajustarse para no vulnerar intereses de importancia vital para todo el Departamento.

De la aparición de los 50.000 pesos, han surjido en el Durazno necesidades que verdaderamente no existen, pero que existirá á efecto de dar inversión á aquella cantidad.

Apuntamos como ejemplo palpable de nuestro acerto, la necesidad del Hospital en el Durazno, á las puertas de Montevideo y de consiguiente del de la Caridad por los medios de locomoción que ofrece la via férrea á los enfermos.

A los pueblos del interior donde la carencia absoluta de las facilidades de trasporte hace imposible á los menesterosos enfermos el auxilio de la caridad, correspondia con razón la creación de un establecimiento de aquellos, pero no al Durazno,

Damos á continuación una carta del Coronel Castro Jefe Político del Departamento y miembro único de la Comisión de Obras Públicas que ha estado bien inspirado al tratarse de la distribución.

Ella nos alienta á perseverar en nuestra campaña periódica contra el atentado.

En el siguiente número nos ocuparemos de los edificios para escuelas en esta localidad, que según «El Obrero» serán construidos de los 18,000 pesos á que se refiere la distribución.

He aquí la nota:

Durazno, Junio 27 de 1889.

Señor Director de *El Sarandí*

Muy Señor mio:

En diversas ocasiones el periódico

que usted dirige ha censurado, con razón á mi juicio, la distribución efectuada por la Comisión de Obras Públicas de los dineros mandados entregar por decreto gubernativo de 17 de Enero ppto.

Formo parte de esa Comisión é interesado siempre en deslindar responsabilidades, hubiera desde luego escrito á Vd. con el intento de colocar las cosas en su verdadero terreno, si no me hubiese detenido la consideración de que mejor informado, habria Vd. mas tarde, atribuido á cada uno el rol que en ese asunto ha desempeñado.

No obstante, los dias pasan y la especie se acentúa, y por eso creyendo cumplir con mi deber, dirije á Vd. estas lineas.

En mi carácter de miembro de aquella Comisión y de funcionario público, me esforce, en las sesiones celebradas, por obtener para el Sarandí la parte que legitimamente le correspondia de la suma mandada entregar por el Gobierno, y si mis empeños, en ese sentido no fueron valorados, fácil es deducir, que no es mia la culpa.

Fundábame para solicitar esa distribución á favor del Sarandí, en la falta de un edificio siquiera, destinado á asiento de las autoridades locales, y en que con el hecho de asignar, «cuatro mil pesos» para la proyectada construcción de un hospital en esta Villa, se desmaturalizaba el proposito manifiesto del decreto del Superior Gobierno, que no pudo, como efectivamente sucedio, pensar incluir entre edificios de urgentísima é indiscutible necesidad, un hospital, cuya instalacion será reclamada, pero no mas que los edificios á que me he referido.

Hice también presente en aquellas circunstancias, el estado de progreso de ese pueblo, sus necesidades, los esfuerzos plausibles de su vecindario y finalmente la obligación de concurrir con parte de aquella suma, destinada

da para todo el Departamento, á hacer prácticas mejoras indisputablemente reclamadas por el adelanto creciente de esa localidad.

Mis empeños, lo repito, fueron estériles; la mayoría, dispuso la distribución de los 50.000 ps. en la forma que Vd. conoce y que es objeto de las censuras razonables de *El Sarandi*.

Creo con estas líneas, dejar definida mi actitud en esa cuestión, y haber demostrado al Señor Director que en mi doble carácter de miembro de la Comisión Departamental de Obras Públicas y de Jefe Político, no me he olvidado de esa importante zona del Departamento.

Pidiéndole disculpa por esta molestia lo saluda su afectísimo S. S.

Nicomedes Castro.

### Memoria

Al Exmo. Señor Ministro de Justicia  
Cultos é Instrucción Pública Dr. D.  
Martín Berinduaque.

(Continuación)

En países jóvenes como el nuestro, en los que se trata de atraer emigración y colonizar nuestros fértiles campos, además de facilitar y proporcionar los medios materiales, existe igualmente la necesidad de garantizar debidamente la propiedad. De que lo que adquieran los colonos, por medio de sus esfuerzos y trabajos honrado, no se vean luego despojados con la fabulosas costas de un insignificante litis.

Los artículos diez y siete al veinte vienen á cortar de una vez los abusos que se han verido cometiendo y con las demás medidas que se adoptan desde el veinte y dos al veinte y seis, los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes se verán en la imprescindible y forzosa necesidad de ajustarse á los preceptos de la Ley.

Y ya que se trataba de coriar el abuso de las costas (las que muchas veces son cobradas sin formación de planilla y tasadas las diligencias por los propios Jueces) ha debido igualmente ponerse una traba á esas exorbitantes sumas, en que suelen justificarse los honorarios de abogado y procurador. Sobre todo en las secciones de campaña, en donde el abuso ha llegado á su mayor grado.

El límite fijado por el artículo veinte y uno puede considerarse como el mas razonable y equitativo, teniéndose presente que se trata de asuntos de menor cuantía, y en los que las defensas por lo general, no asumen el carácter de gran importancia.

La remisión al Juzgado Departamental de los expedientes para su revisión tiene una doble misión: el de examinar si se ha observado el pro-

cedimiento y si se ha repuesto el papel sellado. En la actualidad el perjuicio que se causa anualmente al Estado con la defraudación del papel sellado, representa una cantidad respectable. Los Jueces Departamentales han sido impotentes para evitar el abuso porque no han contado con los medios prácticos y conducentes. Sanciónense las disposiciones que la práctica aconseja y entonces se podrá garantizar que no se perjudicará al Fisco en una sola foja de papel sellado.

Tales son Exmo. Señor las breves disposiciones que contiene el adjunto proyecto, que tengo el honor de someter á V. E. y si él llega á abquirir la sanción legislativa y se consiguen los fines que se persiguen, me sentiré poseído de la mas viva satisfacción por haber contribuido con mis debiles fuerzas al bien de la Pátria.

Reitero á V. E. los testimonios de mi mayor consideración y respecto y á quien Dios guarde muchos años.

Feliciano Carré Calzada.

### VARIEDADES

#### ¡Un peso!

Aunque en elogios me exeda: creo con sinceridad que no hay existe otra amistad como la de esa moneda.

¡Que color! ¡Que hermoso brillo! ¡Y que peso! Les confieso, que nunca el peso de un peso me ha pesado en el bolsillo.

A su mágica influencia, ni hay vista que se resista, ni quien le pierda de vista cuando se halla en su presencia.

Con él, un hombre de bien, sin que tenga un capital, compra ¡diez cosa de á real! y cincuenta de á vinten.

Con él, se alarga la vida, con él se come y se viste, con él la cosa más triste se torna alegre enseguida.

Con él, crece nuestro honor con él nuestro orgullo crece y con él....hasta parece que se respira mejor.

¡Créencial! ¡Virtud! ¡Alma honrada! ¡de que sirve todo eso cuando no se tiene un peso? En absoluto ¡de nada!

El dinero hace á la gente buena, galante y cortés; quien no lo tenga no es una persona decente.

¡Un peso! Pues ahí es poco; lo que al hombre regenera. ¡Por él, le creo á cualquiera capaz de volverse loco!

Nada podrá superarle, que preste mas beneficios, son tan grandes sus servicios; que tan soio con sonarle,

sus dulces écos nos deja entusiasmo tan profundo, que no hay música en el mundo, que dé mas gusto á la oreja.

Hay gente que se entretiene en llamarle vil metal, ¿Es por el metal? No tal. Es vil, por que no le tiene.

¡Vil metal! ¿con que motivos le dan un nombre tan raro? ¡Se necesita descaro para ciertos adjetivos!

En fin lector, aunque insista sobre el tema con exceso, no hay nada mejor que ¡un peso! te lo dice ¡un periodista!

E. P.

De La Feria.

### GACETILLA

Almanaque

MES DE JULIO

Hoy Domingo 14 Santos Buenaventura doctor y Justo.

Mañana Lunes 15 San Enrique.

Martes 16 Nuestra Señora del Carmen. El Triunfo de la Santa Cruz.

Sale el Sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. y 52 m.

A nuestros suscritores

Rogamos encarecidamente á nuestros favorecedores se dignen avisarnos cual quier falta que haya en la entrega de nuestra hoja, para al momento tomar las medidas que se requieran.

LA ADMINISTRACION.

### APRENDIZ

En esta imprenta se necesitan dos.

Excusado es presentarse si no saben leer.

Se vende

En esta imprenta libretas para labado y planchado, á 30 centésimos, libretas con talón, para recibos de alquiler de casa segun la ley de la materia á 50 centésimos.

Vamos á ver señores caseros si se hacen vér.

Aviso

Los abajo firmados avisan al respectable público, que tienen organizada una pequeña orquesta propia para tocar en Bailes y en alguna otras fiestas.

Moderno repertorio de piezas bailables y modicidad en los precios.

Durañona (hermanos)

Todos á las pruebas

Si el tiempo lo permite, hoy Domin:

## EL SARANDA

go 14 hace su segunda función la compañía del Circo Limeño, de la cual es Director el Señor Landa, en la que actuarán hábiles artistas.

La función será variada y dará fin con la chistosa pantomima titulada «La Escalera Misteriosa.»

Segun el programa, la función será variada.

No olviden los Señores aficionados que la entrada al circo, solo cuenta 50 centesimos.

### Una garantía

El Gobierno de Belgica á pedido al de la Republica Oriental una garantía de 10,000,000 de francos, para el establecimiento de una colonia agricola y una refineria de azucar.

### Emigrantes

El Gobierno ha hecho una contrata con un Señor Taddei para traer al país, de Italia, un número de inmigrantes que no pasará de 10,000.

### El Orden

Hemos sidos honrado; con la visita de este nuevo campeón de la palabra escrita, que ve la luz de la publicidad en el Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó.

Retribuimos al Colega el saludo que hace la prensa, en la parte que nos toca, deseandoles muchos años de prospera vida.

Desde hoy remitimoslé nuestra hoja. Salud colega.

### Ganado en pie

En la Asociación Rural del Uruguay piensa reunirse en estos dias varios acaudalados ganaderos, con el objeto de ponerse de acuerdo para enviar á las plazas de consumo europeas ganado en pie.

A esta reunión seran invitados los mas importantes ganaderias de la República.

De La Palabra.

### La Viruela

Continua segun lo dice «La Feria de Dolores) esta terrible enfermedad es los Pueblos de Nueva Palmira Departamento de la Colonia; siendo ya numerosos los atacados que hay.

Nosotros aqui en este Pueblo con el Jesus en la boca como suele decirse viruela en Melo en Treinta y tres etc. y nos encontramos durmiendo muy descansados.

Recordamos á la Comisión Auxiliar, el deber de pedir á la Junta, para que esta pido donde correspondo, placas de vacuna animal, para proceder á la vacunación y revisacion.

No esperen á tener el enemigo en su casa, para tomas esa medida.

### D. Antonio Nicrossi

Este progresista hacendado de la 8ª. Sección de este Departamento, llegó el Martes último de la Capital, trayendo uncs Colonos; así es que muy pronto sabremos en que los emplea, isiquiera fuera en fabricar queso y manteca que tanto escasea aqui, sin embargo de vivir rodeado de estancias.

### Pobres perros

Sigue la policia haciendo mortandad de perros, hasta hoy no se han muerto sino aquellos que recorren las calles públicas sin tener bozal.

Algunos creen, que por el hecho de pagar la patente de perros pueden tenerlos recorriendo las calles sin el correspondiente bozal, es un gran error los que así creen, para poder librar á esos seres de la familia canina de la muerte, es preciso que los dueños de los perros le paguen el bozal, solo así y habiendo pagado la patente, se librarán de que se los maten.

A la cadena el perro ó el bozal.

### Enfermo

Hace dias que se halla enfermo en cama el Sr. D. Gumersindo Rodríguez, Mayoral de la diligencia que hace la carrera de este Pueblo al Durazno.

Deseamos su pronta mejoría.

### En posesión

El lunes último, fué puesto en posesión del cargo de miembro de esta Comisión Auxiliar para que fué nombrado por la Junta E. Administrativa, el Sr. D. Luis A. Durañona.

### Helado hasta los huesos

Este pobre cronista, un poco libia no en ropas de abrigo, á causa de los tiempos empecatados que atravezamos, salió del circo el jueves ultimo, completamente, todo helado (no era para menos la noche, con el pichón de helada que cayó) tuvo que ir á lo del Señor Perna á tomar alguna cosa caliente pero se encontró, que los pocos gascos de bolsillo, los habia dejado sobre los burros de la tipografía y obligado á tomar como bulgarmente se dice, de arribaa gracias al amigo Don fulano... no lo nombro, por no herir susceptibilidad, ese fué el pagano, muchas gracias caro amichi....

En tiempos malisimos como estos para no quedar descalzo es necesario mucho lino.

### Debut de la Compañia Landa

Ante una regular concurrencia debutó el jueves último en el Circo Limeño, la compañía acrobata, gimnástica, equilibrista, contorcionista, y mímica, bajo la dirección de los Señores Don Mateo Landa y Don Teófilo Alfaro.

El Señor Landa trabajo en la cuerda tirante.

Los Sres. Alfaro y Echeverri trabajaron en el trapecio; conocidos ambos artistas de nuestro público, desempeñaron sus trabajos respectivo con la maestría y fijeza que les caracteriza.

La señora Sarita Alfaro, bailó en el alambre flojo, la que á nuestro juicio conquistará las simpatias del público por las difíciles sueltas que ejecuta en el alambre.

Reservamos nuestra opinión acerca de las condiciones artísticas de los que trabajaron en esta función, hasta verlos en otras obras.

Solo diremos que todos los artistas que trabajaron el jueves fueron muy aplaudidos.

Se dió por terminada la función con la divertida pantomima titulada el Arlequin cosinero.

No obstante lo que hemos significado sin temor de equivocarnos, consignaremos que la compañía Landa por todo concepto merece verla trabajar.

### Fiesta Intima

El 8 de Julio último se celebró internamente en casa de la respectable matrona Doña Juana Apolo de Lacuesta el natalicio de su yerno el Sr. D. Airpio Suarez.

Con tal motivo se sentaron á la mesa personas de familias y algunos intimos.

Al llegar á los brindis, usaron de la palabra, la espresada Señora, Doña Amara y la interesante Señorita Celina sus hijas, D. Felix Suarez y D. Faustino Quintana, felicitando y deseando felicidad eterna al Sr. Suarez, quien retribuyó tan cariñosas manifestaciones como él sabe hacerlo.

La Señora Apolo de Lacuesta, con la amabilidad y delicadeza que le son características supo hacer los honores de tan íntima, cuanto alegre fiesta.

### Qué Intriguilla

Dice un colega Sanducero:

En este Departamento se efectuó hace poco tiempo un matrimonio, que por el parentesco de los contrayentes ha llamado la atención de algunas personas curiosas y que están en el grado de su parentesco siguiente:

El—Hijo y cuñado de su padre, sobrino de su esposa y primo hermano de sus hijos.

Ella—Tia de su esposo, hermana de su suegra y prima 2ª. de sus hijos.

### 14 de Julio de 1789

Cien años cump'ea hoy, que el Pueblo de París tomaban esa terrible foraleza emblema de la tiranía, que llamaban la Basilla.

Esa fecha gloriosa, del 14 de Julio de 1789, fué el primer paso de la libertad, no solo para la Francia, sino tambien para el mundo entero, porque allí se proclamó el derecho del hombre.

Saludemos con júbilo esa inolvidable fecha, y hagamos votos porque la República Francesa, se avance mas día á día, para que pueda cumplir debidamente el lema sagrado Libertad Igualdad, Fraternidad; divisa gloriosa de todo pueblo y hombre libre.

## AVISOS

### Se vende ó se alquila

La bien situada, cómoda y espaciosa casa para familia con frente á la Plaza Constitución de este Pueblo, calle Sarandi núm. 69 de la propiedad de Guadalupe (hermanos).

La venta se hace al contado ó á plazo y tambien en cambio de ganado.

Para tratar ocurrir á la Plateria Brasilerá de Suarez (hermanos.)

**Oficinas Públicas**

**HORAS DEL DESPACHO**

JUZGADO DE PAZ

Días hábiles de 9 a. m. á 4 p. m.  
Id. festivos » 9 a. m. á 12 p. m.

**Sub-Delegación**

De 9 á 12 a. m.  
» 2 á 5 p. m.

**Comisión Auxiliar**

Días hábiles de 9 á 12 a. m. y 2 á 4 p. m.

**Peluqueria de Sarandí**

DE

**Juan Ramón Uranga**

CALLE ITUZAINGÓ NÚM. 43

Este establecimiento ofrece al público toda clase de perfumerias, corbatas, camisas y demás artículos concernientes al ramo, última novedad.

**SE VENDE**

En esta imprenta libretas para labado y planchado, libretas con talón para recibos de alquiler de casa segun la ley de la materia.

A. 30—perm

**Aprendiz**

En esta imprenta se necesita uno. Escusado es presentarse si nó sabe leer.

**TARJETAS**

**BORDADAS**

**PARA REGALOS**

Se hacen en esta imprenta á cinco reales cada una.

A 30—p m.

**Diligencias**

**DE PRAT Y LARRAURA**

A Montevideo y escala

Salidas del Sarandí

FEDERICO PRAT

—1—11—21— De la Florida —6—16—26—

DOMINGO LARRAURA

Salidas del Sarandí

—5—15—25— De la Florida —1—11—21—

**DE GUMERSINDO RODRIGUEZ**

Al Durazno y escala

Salida del Sarandí—9—19—29

Id. id. Durazno—4—14—24

**Edicto Policial**

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 111 de la Guía Policial queda absolutamente prohibido tener animales sin pastor, bajo la pena de un peso de multa.

Todo animal que se encuentre suelto, en las calles ó plazas de este pueblo, será llevado al Departamento de policia, donde se hará efectiva la multa indicada

Sarandí, Abril 30 de 1889.

Lúcas Fríallo,

Comisario Urbano.

**Tarjetas Cromos**

Se imprimen en esta Imprenta las elegantes tarjetas cromos á precios que no admiten competencia.

Recomendamos al comercio que se hace todo trabajo mas barato que en Montevideo, Trabajos elegantes y bien concluidos, impresiones rápidas.

**TARJETAS AL MINUTO**

Para obtener una elegante y bien acabada tarjeta, impresa con caracteres los mas modernos, ocurrir á la Imprenta de El Republicano que en cinco minutos, se encarga de hacer cien.

**IMPRESA**

DE

**EL REPUBLICANO**

[Calle Oribe Número 13

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos como ser:

**CARTELES**

ESQUELAS FUNEBRES

CIRCULARES

TARJETAS

INVITACIONES

**RECIBOS TALONARIOS**

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECIBOS

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, etc.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

Prontitud, esmero y correccion

MODICIDAD EN LOS PRECIOS